MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

GS-2026/ 017881 **/DESAN**

Floridablanca, 28/08/26

Señora
GLADIS PATRICIA MOLINA IBARRA
Representante Legal VITAL IPS ARAUCA SAS
NIT. 901.127.904-8
Dirección: Calle 20 No 26-59 Barrio La Esperanza
Teléfono: 3143654384
E-MAIL: vital.ips.arauca@gmail.com
Arauca, Arauca

Señora TA-27
ILBIA ISADORA GONZALEZ ALFONSO
Responsable de presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Arauca
Correo electrónico: ilbia.gonzalez@correo.policia.gov.co
Calle 19 # 13-60 Barrio Américas
Arauca, Arauca

Asunto: inicio de ejecución a la modificación N° 001 a la aceptación de oferta N° **068-7-200061-26**

Cordial saludo, de manera atenta se informa que fueron perfeccionados los trámites de la **MODIFICACIÓN No 001** a la aceptación de oferta N° 068-7-200061-26. cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TERAPÉUTICO INTRAMURAL Y DOMICILIARIO EN TERAPIAS FÍSICAS, RESPIRATORIAS, OCUPACIONALES Y DE LENGUAJE, PARA LA POBLACIÓN ADULTA Y PEDIÁTRICA QUE HACE PARTE DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA" así:

MODIFICACIÓN No. 001:

Modificación a la **CLÁUSULA PLAZO DE EJECUCIÓN** a la aceptación de oferta N° 068-7-200061-26, quedando de la siguiente manera: El plazo de ejecución será hasta el **31 de octubre de 2026**, o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero.

Modificación al ANEXO No. 2 LISTADO DE PRECIOS ESTABLECIDO a la aceptación de oferta No. 068-7-200061-26 en el sentido de incluir el siguiente servicio así:

ENTIDAD	CUPS	Descripción	Cant	Vr. unitario
VITAL IPS ARAUCA SAS	*933301*	*TERAPIA MODALIDADES HIDRAULICAS E HIDRICAS*	1	$95.000,00

Se modifica parcialmente el Anexo No. 1 CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS Y OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN, ITEM 3 y 6 a la aceptación de oferta No. 068-7-200061-26, quedando de la siguiente manera:

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS VERIFICABLES
3	El contratista mantendrá durante la ejecución del presente contrato, en buen estado de funcionamiento de los equipos utilizados para el manejo de las diferentes apoyo terapéutico y procedimientos • **Gimnasio-Mecanoterapia:** Barras paralelas de marcha, plataforma con escalera y rampa, espalderas, escalera de dedos, tracción cervical, tracción lumbar, rueda de hombro, rueda de muñeca, poleas de pared, banco de cuádriceps, banco de colson, banco isocinético, jaulas de rocher, andadores, bastones y muletas, sillas de ruedas, rotación, bicicleta isocinética, juego de pesas, zapato Delorme, arcos de movimiento, tablas y discos de Bohler y Freeman, mesa de manos, tablero AVD, colchonetas, camillas, plano inclinado. • **Electroterapia:** Ultrasonidos, Electroestimuladores, terapias laser, biofeedback, iontoforesis, microondas, onda corta, terapia combinada, ondas de choque, electrólisis percutánea, epte, magnetoterapia, equipos de vacío, sistema súper inductivo. • **Terapia Respiratoria:** Ventiladores mecánicos, sistemas de administración de oxígeno, nebulizadores, máquinas CPAP/BiPAP, oxímetros de pulso, dispositivos de succión, tubos endotraqueales, laringoscopios, espirómetros, aspirador de secreciones, fonendoscopio • **Terapia Ocupacional:** Instrumentos musicales, colchoneta, rollos de espuma, balón de Bobath, vibrador, encajables de

<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS VERIFICABLES</th></tr>
<tr><td></td><td>diferentes colores, tamaño y forma, espejo, bloques lógicos, loterías por categorías, tablero, juguetes en diferentes texturas, tamaño, forma y colores, sonajeros, juegos didácticos, tabla de ensartar, guantes con diferentes texturas, cuentos infantiles, rompecabezas, temperas, plastilina, colores, crayones.

• Terapia modalidades hidráulicas e hídricas: área húmeda (piscina), escaleras de acceso, pisos antideslizantes y barras de soporte de acceso.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>El contratista se compromete a mantener las siguientes instalaciones y equipos para la prestación del servicio:
<table>
<tr><th>ÁREA EXIGIDA</th><th>CANT.</th><th>CONDICIONES EXIGIDAS</th></tr>
<tr><td>Área de terapia física.</td><td>1</td><td>Sala con cubículos (cada cubilo debe tener su propia camilla) para la realización de terapias físicas garantizando la privacidad del usuario.</td></tr>
<tr><td>Área de terapia respiratoria</td><td>1</td><td>Sala o consultorio independiente para las terapias respiratorias.</td></tr>
<tr><td>Área de terapia ocupacional</td><td>1</td><td>Sala o consultorio independiente para las terapias ocupacionales.</td></tr>
<tr><td>Área de terapia leguaje</td><td>1</td><td>Sala o consultorio independiente para las terapias de lenguaje.</td></tr>
<tr><td>Área de Terapia hidráulicas e hídricas</td><td>1</td><td>Área húmeda (piscina), escaleras de acceso, pisos antideslizantes y barras de soporte de acceso.</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

En consecuencia, a partir de la fecha de la presente comunicación se puede dar continuidad con cumplimiento del objeto contractual, teniendo en cuenta las clausulas estipuladas en la **MODIFICACIÓN No 001** de la aceptación de oferta N° 068-7-200061-26.

Atentamente,

Teniente Coronel **YANETH ROCIO JEREZ CASTELLANOS**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N° 5

Elaboró:
PUN 08 SOFIA BAUTISTA PEDRAZA
Analista de Contratos RASES No 5
Fecha de elaboración: 27/08/2026

Revisó:
IJ. JOHN EDGARDO PACHON ROJAS
Analista de Contratos RASES No 5

Revisó:
IT. OSCAR ENRIQUE ESPINOSA BARRIOS
Jefe Grupo Contratos RASES No 5 (E)

Revisó:
PUN08: EDINSON CASTILLO GONZALEZ
Abogado RASES No 5

Revisó:
MY. LEONARDO VEGA CALA
Jefe Área Logística y Financiera RASES No 5

Transversal 154 N° 24-147 vista azul Barrio el Bosque – Floridablanca
Teléfono: 6447295 Ext. 7235
Desan.rases@policia.gov.co
www.policia.gov.co